

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del martes 11 de septiembre de 2018, en sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Niños Héroes 150, piso 6 ala norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc., se realizó la segunda reunión de acompañamiento técnico del Grupo de Trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres el territorio de la Ciudad de México. En la misma estuvieron presentes por parte del Grupo de Trabajo: Isela Alvarado Covarrubias de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; José Luis Peña Colín, del Instituto Nacional de las Mujeres; Maribel Becerril Velázquez de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Lourdes Ávila Santacruz del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México; Carlos Javier Echarri Cánovas, representante de El Colegio de México.

Durante la sesión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Bienvenida a los asistentes y declaración de inicio de los trabajos de la Reunión Técnica con el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para la Ciudad de México, por parte de la Mtra. María Elena Lugo del Castillo, Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
2. Presentación de avances en materia de acceso a la justicia por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México.
3. Observaciones por parte de integrantes del Grupo de Trabajo.
4. Retroalimentación de las áreas del Poder Judicial de la Ciudad de México sobre las observaciones realizadas por el Grupo de Trabajo.
5. Cierre de la 2ª reunión de acompañamiento del Grupo de Trabajo.
6. Reunión privada del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para la Ciudad de México.

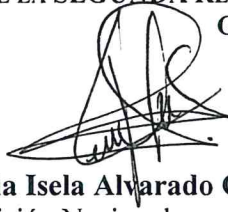
A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

### ACUERDOS

Único.- El Grupo de Trabajo toma conocimiento de la solicitud de Dulce Nancy Hernández González en el sentido de que el asunto de su hermana de iniciales W.H.G. no sea considerado dentro del procedimiento de alerta de violencia de género contra las mujeres para la Ciudad de México.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Claudia Isela Alvarado Covarrubias**  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



**José Luis Peña Colín**  
Instituto Nacional de las Mujeres



**Maribel Becerril Velázquez**  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



**Lourdes Ávila Santacruz**  
Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



**Carlos Javier Echarri Cánovas**  
El Colegio de México

**Iris Rocío Santillán Ramírez**  
Universidad Autónoma Metropolitana

No asistió

**Aleida Hernández Cervantes**  
Universidad Nacional Autónoma de México



**Marta Torres Falcón**  
Universidad Autónoma Metropolitana